

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR EL BACHILLER FRANCÉS

Mr. Paul Rouger.

Calle del Puente, núm. 2.

Asignaturas que se cursan en toda su extensión:

Matemáticas, Francés y aritmética mercantil simplificada y partida doble.

Precios en clases: Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.

NOTA.—A los alumnos que tomen más de una asignatura, se les hará una rebaja. Se admiten internos. 15—1

Almacén de carbon.—Alameda, 6.

Frente al Jardín de Floridablanca.

Ha llegado la nueva remesa del superior carbon de encina.

SERVICIO A DOMICILIO.

Carbon de encina, limpio en seras, 6 reales arroba.

Idem de cepa, id. id., 5 y medio id. id.

Idem de pino en jabegones, 20 reales quintal.

SE RECIBEN AVISOS.

Calle de Santa Isabel, núm. 8, almacén de ultramarinos de D. Enrique Rael.

Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de ultramarinos de D. Eliseo García.

NOTA.—Se vende leña seca de pino á 2 reales arroba.

Realizamos dos mil paquetes de bugias: las de peseta á TRES REALES paquete y las de cinco reales A PESETA.

Antes de comprar cotejar clases y precios: gangas de estas no se presentan todos los días.

Repostería de Levante, Plaza de Fernandez Caballero, antes de los Gatos.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

100—10

AVISO A LOS GANADEROS.

Se arriendan los pastos del Coto titulado «Solana del Lloro», término de Ricote. Pueden invernar 500 ó más reses menores, agua abundante. Para tratar en Murcia. Príncipe Alfonso, 28. 30—2

Artículos para los zapateros.

En el depósito de suelas, calle de la Merced, núm. 7, queda abierta desde hoy la venta por piezas sueltas, tanto de suela como de todos los demás géneros pertenecientes al ramo, á precios baratísimos.

PARA LOS HERREROS.

Se vende igualmente en comision carbon superior para fragua, á 7 reales y cuartillo el quintal. 6—5

AGUAS MINERALES

de Vichy, Panticosa, Vals, Loeches, Mondariz, Carabaña, Marmolejo, etc.

FARMACIA DE RUIZ,

SAN BARTOLOMÉ, 10.

VENTA DE UVA en Riquelme y San Javier.

Se admiten proposiciones en la calle de Riquelme, núm. 25. 6—6

LO DEL DIA

Ayuntamiento.

A la sesión última, celebrada anteayer lunes, asistieron los Sres. Soler, Solís, Albaladejo, Clemares, Ayuso, Lopez, Dánio y Botella.

Se dió cuenta de las circulares que el «Boletín oficial» ha publicado la semana anterior y que interesan á las corporaciones municipales, acordándose su cumplimiento.

Pasó á la comision de Hacienda una comunicacion del gobernador de la provincia, para que se llenen ciertos trámites en el expediente de arbitrios.

Se presentaron y fueron aprobados varios informes referentes á obras de particulares, acordándose darles permiso para verificarlas.

Se dió cuenta de la instancia del Sr. Monzó sobre riegos de calles, y del informe dado por la comision de policía urbana, y tras lijera discusion se acordó no resolver sobre el particular, hasta la sesión próxima.

Con el veredicto de la comision fueron aprobadas las cuentas que se presentaron, acordándose su pago.

De conformidad con el parecer é informe de la comision de cementerio, se acordó anular las peticiones de parcelas en el campo santo, cuyos solicitantes no han abonado plazo alguno; y así mismo se accedió á varias peticiones de otros tantos interesados, que han abonado plazos, por la propiedad de parcelas y piden la modificacion de estas; esto es, que sean de menos extension de la que en un principio pidieron.

Tambien se aprobó de conformidad con la indicacion de dicha junta de cementerio, el adquirir algun terreno más en la confrontacion de la necrópolis.

Se presentó la cuenta de gastos semanales y, como ya estaba abonada, se aprobó su pago; pero para evitar esta contradiccion, se discutió algo sobre ella y parece que se acordó, que en vez de los sábados, se pague los martes al tajo ambulante, después que en la sesión del lunes haya sido revisada la cuenta por el ayuntamiento.

Manifestó el presidente Sr. Soler, que el maestro de la Raya no tiene casa escuela por haberlo despedido reiteradas veces el dueño; pero que el Sr. Galdo le había manifestado que para el 15 de Octubre pondría á disposicion del ayuntamiento el edificio que en dicho pueblo se está terminando para escuela; y en su virtud, propuso el Sr. Alcalde, si tomaba ó no nueva casa para el dicho maestro, ó se esperaba la entrega de la del Sr. Galdo. Se acordó tomar, desde luego, una casa al dicho profesor.

El Sr. Albaladejo hizo una mocion para que por cuenta del municipio se costee un carruaje al Sr. Alcalde, en vista de las muchas atenciones á que tiene que acudir, y en atencion

á las circunstancias personales del Sr. Soler, que, ciertamente, y aunque los lleva bien, tiene ya muchos años de trabajo. El Sr. Soler rehusó finamente esta atencion y el obsequio que por unanimidad queria hacerle el ayuntamiento, diciendo que él se costearia cuando lo necesitara el carruaje; pero el ayuntamiento insistió y tomó acuerdo de conformidad con la indicacion del Sr. Albaladejo.

El Sr. Clemares dijo que el ayuntamiento estaba en el caso de demandar por injuria y calumnia al periódico «La Juventud Carlista», que al ocuparse del acuerdo de esta corporacion, por el que se representó al ministro de la Gobernacion para que se quitase el escudo de Murcia del sepulcro de Zumalacárregui, emite conceptos altamente ofensivos para este ayuntamiento; por lo que pedía se acordase dar poder á un procurador en Madrid para que demande al director de dicho periódico, y que se encargue al Sr. D. Pedro Diaz Casou de formular la querrela, y llevar la representacion de este municipio. Así se acordó.

Por lo que se ha dicho de preparar una caseta en la feria de ganados, para la autoridad y sus dependientes; manifestó el Sr. Soler que el actual arrendatario del mercado tiene la obligacion de hacerlo, segun el contrato.

El Sr. Lopez, D. Ricardo, hizo otra mocion encaminada á que se obligue al contratista de sillas á que deje sin efecto el anuncio que ha publicado abriendo abono de sillas en la forma que lo ha hecho; pues si bien se le puede permitir que abone sillas, este abono no ha de ser en las filas primeras de la Glorieta, ni en las filas segundas, que unas y otras estarán libres para que el que llegue y las vea desocupadas, pueda sentarse por sus diez céntimos. El Sr. Botella contradijo esta mocion del Sr. Lopez, diciendo que si el contrato que tiene el sillero con el ayuntamiento, permite y autoriza el abono, como de hecho lo permite, implícitamente se entiende que ha de ser de las sillas en el mejor sitio, pues de lo contrario el abono sería nulo y sin ningun valor.

Parece que quedó en firme aprobada la mocion del Sr. Lopez, pues aunque se indicó que si el contratista hubiese recurrido al ayuntamiento, este hubiese resuelto en equidad; lo cierto es que quedó decidido anular el anuncio de abono de sillas.

Ultimamente manifestó el Sr. Soler que estando próxima la subasta de arrendamiento de los derechos de consumos, de acuerdo con el Delegado de Hacienda, había nombrado una ronda de vigilancia especial, para evitar en lo posible el fraude de ocasion.

Féria.

Dice «La Paz»:

«Indudable es que para que Murcia se luzca ante los forasteros, no to-

dos sirven; por la comision de feria han pasado personas con muy buenos deseos, animadas por los mejores propósitos, pero no han podido vencer su miedo á salirse de los cortos recursos, que para los gastos de feria destina el ayuntamiento, y después de molestar mucho su imaginacion, de barajar mucho los proyectos, han tenido que desistir de muchos y contentarse con los más realizables, que no siempre han sido los mejores, pues el lucimiento y el gastar poco no siempre pueden compaginarse.

Para casos como estos, debemos confesar que no son muy apropiados los que han sido individuos de la Comision de festejos en otros años, y que les aventaja en resolucion, decision y actividad nuestro amigo don Ricardo Lopez, principal iniciador y ejecutor de la comision de festejos actual, y que á su decision y actividad, debemos, tener una feria con importantes novedades, cual en otros puntos se celebran. De sus dotes para estos casos ya nos habia dado muestras el Sr. Lopez en la última exposicion, en la cual fué uno de los principales agitadores y realizadores de aquel importante certámen.»

Torre vieja.

En la sesión que celebró la Junta del Puerto el día 9 del actual, se dió lectura del borrador de la carta que los señores D. Rufino Marin Baldo, señor Marqués de Villalba, D. Jose Cayuela, D. Marcial Gonzalez, Don Pascual Abellan, D. Hermenegildo Lumeras, D. José Montesinos, don Antonio Hernandez, y D. Eulogio Soriano, dirigen al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, que literalmente dice:

Excmo Sr. D. Joaquín López Puigcerver.—Torre vieja 6 Agosto 87.—Muy señor nuestro y distinguido amigo: La circunstancia de encontrarnos accidentalmente en esta poblacion cuando se ha recibido la real orden autorizando á la empresa de de los ferrocarriles andaluces para el transporte de sales de Alicante, nos ha hecho participar del sentimiento unánime que ha producido en este pacifico vecindario dicha resolucion que aparte de la justicia que la ha inspirado, viene á sumir en la miseria á multitud de familias que vivian del producto de ese trabajo.»

«Las deferencias y consideraciones personales que venimos mereciendo de estos habitantes, con los que nos unen en su mayoría los vínculos de una amistad sincera y leal, á la que deseamos corresponder hasta donde nos sea posible hacerlo, pone en nuestras manos la pluma para recomendarle con el mayor inrerés las dos exposiciones adjuntas, rogándole encarecidamente desiera á lo que en ellas se solicita como compensacion del perjuicio inmenso que se les ha irrogado con la antedicha resolucion.»

«Conociendo su rectitud y buenos

sentimientos excusamos aducir ningunas otras consideraciones que justifiquen ante V. el interés que nos inspira la suerte de estos infelices, lo cual disculpará además las molestias que con ellos podemos causarles.»

«Aprovechamos esta ocasión para expresarle anticipadamente nuestra gratitud, ofreciéndonos de V. suyos afectísimos amigos y s. s. q. s. m. b.»

En su vista se acordó un unánime voto de gracias, lo que se comunicó á dichos señores por oficio y se nombró una comisión compuesta de los señores presidente, D. Ceferino Talavera, D. Francisco Perez Sala, y D. Antonio Sala, que pasaron á felicitarles y entregarles el oficio, nombrándoseles además vocales honorarios de la junta.

MERCADO MINERO.

Hierro.—La situación general del mercado inglés ha sido de mejoría, al principio algo indecisa, y últimamente firme y sostenida.

Esta alza se debe al aumento de demandas para la exportación; sin embargo el aumento de pedidos no es realmente una mejoría, puesto que no tiene importancia. Lo que ha influido, pensamos nosotros que puede ser una causa momentánea debida á la disminución de la producción por causa de las muchas fiestas que se han celebrado en el Reino Unido.

En Cartagena los embarques son regulares, y no son días de transacciones por estar casi todos nuestros mineros en baños en las orillas del mar Menor.

Cobre.—Este metal que venia estando á L. 40-3-9 para las barras Chile alcontado, se halla hoy de L. 39-18-9 á L. 40. Por el contrario, la clase superior best selected ha tenido una subida de 10 chelines por tonelada. Esto nos hace reservar todo comentario hasta que se aclare la situación que tan confusa aparece.

Plomo y plata.—De los Sres. Aynard Ruffer y Compañía de Londres recibimos con fecha 11 corriente las siguientes noticias: «Sigue algo mas flojo nuestro mercado de plomo y hay hoy vendedores de plomo desplatado á L. 12-0-0, y de plomo no conteniendo mas que 40 onzas de plata, á L. 12-12-6 d. y de plomo rico con mas de 70 onzas de plata, á L. 13-0-0 por tonelada.

La plata fina vale 47, 14 1/16 d. por onza, y la plata en barras 44 3/8 por onza.»

Las últimas noticias, que alcanzan al 13, no presentan mas variación que haber aumentado la plata en 1/16.

En plaza tiene el plomo un valor nominal de 54 r. y la plata, de 18. —De «La Gaceta Minera» de Cartagena.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

En el mes actual será botado al agua en el arsenal de este departamento el magnífico crucero «Reina Mercedes».

La botadura se llevará á cabo por medio de un aparato de que es inventor el ilustrado ingeniero señor Baldasano.

Los profesores de instrucción primaria de esta ciudad y su término, hace siete meses que no han per-

cibido sus haberes, apesar de haberse hecho los ingresos correspondientes en la caja especial de la provincia.

JUMILLA.

Ayer llegaron procedentes de Murcia las preciosas decoraciones que el reputado escenógrafo Sr. Saumiguel ha pintado para la popular zarzuela «Cadiz».

—Ya se ha encargado nuevamente de la Administración de Correos y Telégrafos de esta villa nuestro particular amigo el Sr. Abellan.

En mala ocasión ha llegado porque con tanto polvo vamos á tragar mucha saliva; pero, con todo, que sea para bien y que le dure.

—El empresario de la plaza de toros anuncia para esta feria dos grandes corridas de las cuales tememos sufrir un desengaño mayúsculo.

LA UNION.

Copiamos del «11 de Febrero:»

«No tenemos palabras con que expresar la dolorosa impresión que nos produjo la desgracia ocurrida el día 6, en la Estación de Alumbres, al joven D. Pedro Martínez Sanchez, de aquella diputación, hijo de nuestro querido amigo del mismo nombre y sobrino del para nosotros no menos estimado amigo y correligionario D. Pedro Alamo y Sanchez profesor de instrucción pública de esta villa.

Al tiempo de subir á uno de los coches del tranvía, ya en marcha este, tuvo la mala suerte de caer y ser arrollado y su cuerpo completamente destrozado por las ruedas de los dos últimos coches.

Contaba 22 años de edad; de imaginación fecunda, agradable en su trato y en su decir franco y ocurrencie, gozaba de las generales simpatías de sus convecinos, y sus amigos y discípulos le distinguían en su consideración y afecto.

Terminado que hubo los estudios del grado de bachiller, se dedicó al de la carrera del profesorado, cursando todas las asignaturas con aprovechamiento; hacia pocos meses se habia revalidado de maestro superior de 1.ª enseñanza.

FORTUNA.

En la sesión extraordinaria celebrada por este ayuntamiento el diez del corriente, quedó elegida la junta municipal que ha de actuar en esta villa en el presente año económico, y se compone de los señores siguientes, que fueron los agraciados en el sorteo celebrado á este efecto; por la

Primera sección: D. José Jesús Lopez Cascales y Salvador Cascales Palazon.

Segunda sección: D. Pedro Lozano Belda y Roque Cutillas Marco.

Tercera sección: D. Pedro Marin Miralles y José Bernal Miralles.

Cuarta sección: D. Simon Lozano Gomez y Julian Lozano Garcia.

Quinta sección: D. Francisco Soler Jimenez y Francisco Lozano Herrero.

Sexta sección: D. Diego Caravaca Garcia y José Gomez Lopez.

Sétima sección: D. José Vicente Navarro.

Y á fin de que llegue á conocimiento de todos, se hace público por medio del presente.

Al Alcalde, Andrés Esteve.

JUMILLA.

Don Salvador Perez de los Cobos, Alcalde constitucional de esta villa de Jumilla.

Hace saber: Que por el ilustre ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en sesión extraordinaria del día 27 de Julio último, se acordó anunciar la vacante para el nombramiento de Depositario de los fondos municipales de esta villa, con el sueldo de 1500 pesetas, consignadas en el presupuesto del ejercicio corriente como gratificación á sus trabajos.

Los solicitantes á esta plaza deberán reunir todas las condiciones que fijan las leyes y reglamentos y entre los que se presenten, procederá el ayuntamiento á designar y hacer el nombramiento á favor del que reúna mejores condiciones, y el agraciado ha de prestar una fianza de 15.000 pesetas si fuere en fincas, y 10.000 pesetas si en metálico.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de doce días, contados desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, no siendo admisibles las que se presenten fuera del plazo fijado.

CEUTI.

Por dimisión del que la desempeñaba y que le ha sido admitida, se halla vacante la plaza de secretario municipal de este juzgado la cual ha de proveerse conforme á lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y Real decreto de 10 de Abril de 1871, y dentro del término de quince días, á contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín oficial.»

Los aspirantes acompañarán á la solicitud.

- 1.º Certificación de nacimiento.
- 2.º Certificación de buena conducta moral. Esta certificación deberá ser expedida por el alcalde del domicilio del interesado; y
- 3.º La certificación de exámen y aprobación conforme al reglamento, ú otros documentos que acrediten su aptitud para el desempeño del cargo ó servicios en cualquiera carrera del Estado.

CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Agosto de 1887.

En el cuartel de la Guardia civil de Albacete se declaró ayer de madrugada un violento incendio. El edificio quedó destruido á los pocos instantes. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales aún no han sido justipreciadas.

—Bañándose en la playa de Gijón se ahogó ayer D. José Garcia Gil, secretario de la Escuela-Modelo de Madrid.

Este tristísimo suceso fué presenciado por la esposa del víctima.

—La «Gaceta» solo publica hoy un decreto del ministerio de Fomento organizando la Junta consultiva agronómica á que se contrae el artículo 33 del reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros agrónomos.

—«La Discusion» excomulga ayer á los federales orgánicos y les dice:

«No hay más partido federal que el que comanda el ilustre anciano don Francisco Pi y Margall.»

Y mas adelante añade:

«Hoy no se reconocen mas que dos jefes del partido revolucionario: don Francisco Pi y Margall y D. Manuel Ruiz Rorrilla.

Ellos y solo ellos, pueden mantener el acuerdo sobre la coalición republicana; lo demás sería torpe y faccioso.»

Después el diario genuina, y auténticamente federal, la emprende con su amigo y jefe el marqués de Santa Marta, sobre quien lanza el siguiente dardo:

«El opulento marqués vive de limosna en el directorio. ¡Y él tan fresco!»

—El Sr. Balaguer llegará esta noche á Madrid. Al paso, anoche, del Sr. Navarro Rodrigo por Avila, conferenciaron ambos ministros.

—El general Sr. Salamanca no salió ayer, como se creía para San Sebastian.

Algunos periódicos dicen que saldrá esta tarde, añadiendo «El Imparcial»:

«Continúan las dudas sobre el viaje del Sr. Salamanca á Cuba, y nosotros continuamos creyendo que nada definitivo se resolverá hasta que aquel conferencie con el Sr. Sagasta.»

Ayer, antes de salir el Sr. Navarro y Rodrigo para San Sebastian, conferenció en el ministerio de la Guerra con los demás ministros.

—Hé aquí el saludo que el general Cornat, enviado extraordinario del gobierno francés, ha dirigido á S. M. la Reina á su llegada á San Sebastian:

«Señora: El señor presidente de la República se ha dignado designarme para venir á felicitar á V. M. y á S. M. el Rey de España, con motivo de su llegada á la frontera.

Tengo la honra de cumplir con esta alta misión presentando á V. M. los deseos mas vivos de la nación y del gobierno de la República por la felicidad de la Real Familia, por la prosperidad y ventura del pueblo español y por el sostenimiento de las excelentes relaciones que existen entre los dos pueblos.»

—Aunque los amigos del general Salamanca repiten que el 30 se embarcará para Cuba, la verdad es que bastante gente lo duda.

Debe creerse, sin embargo, que estas dudas cesarán, después del viaje anunciado del general Salamanca á San Sebastian.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

Temperatura mínima 21'1. Máxima á la sombra, 37'0. Solar, 50'5. Media, 28'1. Mínima del suelo 19'6.

Presión á las 9 de la mañana, 756'2 mm. A las 3 de la tarde, 754'6 mm. Media 55'4 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 55°. A las 3 de la tarde, 45°. Media, 50.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa NO.; por la tarde, viento S. E.

Estado del cielo despejado por mañana y tarde.

Evaporación de ayer, 9'9 mm.

COSAS VARIAS

EFEMÉRIDE. 17 AGOSTO DE 955.

Muere en Zamora Ordoño III de Leon.

Sucesor de Ramiro II de Leon fué en 950 su hijo Ordoño III. Inauguró el reinado declarando la guerra á su hermano Sancho que trataba de despojarle del trono y para conseguirlo se alió con el siempre rebelde Conde de Castilla Fernan-Gonzalez, suegro que era de Ordoño. Esta defección fué causa de que el rey repudiara á su esposa D.ª Urraca, y contrajera nuevas nupcias con D.ª Elvira.

ra hija de D. Gonzalo, Conde de Asturias. Las sublevaciones que los anteriores promovieron en Leon y posteriormente en Galicia no sirvieron más que para acreditar á Ordoño de activo, previsor y valiente. Restablecida la paz del reino emprendió la campaña contra los mahometanos y penetrando por la Lusitania avanzó hasta Lisboa, se hizo dueño de esta ciudad y volvió á la Corte con un rico botín y numerosos prisioneros. Hallábase preparando otra nueva campaña contra los infieles, cuando le sorprendió la muerte en Zamora, á los cinco años de ser elevado al trono en el que le sucedió su citado hermano Sancho I *El Gordo*. Único descendiente de Ordoño III fué Bermudo II *El Gotoso* habido con su segunda consorte, el cual ciñó igualmente la corona en el año 980.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: BOCANADA OTRA.

Que el «primera» con «tercera» fué un excelente alimento, «prima» doble lo repite y creo que está en lo cierto.

Más que á mí por medicina con «prima» «dos» me la dé, no estoy conforme y le digo que «todo» la tomaré.

M. GRAO.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana decomisó el inspector de la plaza D. Manuel Fernandez, una buena cantidad de pan que encontró muy falta de peso en los puestos de venta. Dicho pan se llevó por disposición del Sr. Alcalde á establecimientos benéficos.

Para evitar la aglomeracion de gente que no deja materialmente trabajar, se ha prohibido la entrada pública en la plaza de toros nueva; solamente obteniendo una papeleta de la junta directiva de la Cooperativa de Empleados, «constructora de la misma», se podrá penetrar en el circo taurino.

Aunque no se ha anunciado, no ha dejado el contratista de las sillas de llevar la música á la Glorieta en ninguno de los pasados domingos.

Ha sido autorizado D. Enrique Villar para recibir el dinero importe de la expropiacion de unos terrenos ocupados por la via del ferro-carril de Alicante á Murcia, cuyo justiprecio se ha litigado.

Ha regresado del extranjero nuestro amigo D. Ceferino de Icabalceta.

Un erudito de Madrid ha escrito una carta al archivero de este ayuntamiento ofreciéndole por la módica cantidad de 15 pesetas, gran número de poesías manuscritas originales de varios ingenios murcianos.

Segun nos manifiesta el encargado del Matadero, no está en lo cierto el «Criterio» en la relacion que publica de las reses que se mataron el día 14; pues en realidad fueron: 4 terneras, 22 machos y 2 cabritos.

Nos escriben de Mazarron que ha sido allí muy bien recibida la banda de la Misericordia, acudiendo el pueblo en masa á oír y aplaudir á los chicos, disputándose todos el honor de alojarlos en sus casas.

Tambien nos dicen que el señor D. José Rogel, maestro organero de

Orihuela, ha restaurado en la parroquia de San Andrés de dicha villa, el órgano, dejándolo perfectamente afinado, por lo que el señor cura de dicha parroquia está muy agradecido con dicho señor, que trabaja con mucho esmero y admite plazos muy cómodos para recibir el pago.

En la funcion dada el domingo en la noche en el teatro del Porvenir, se distinguieron la Srta. Labayen y señoras Gallardo y Espinosa, y los señores Galinier en las zarzuelas «El lucero del alba» y «Casado y soltero.»

En la de anteanoche se interpretó la zarzuelita «Don Sisenando» como pocas veces se ha visto en Murcia, siendo todos muy aplaudidos, y especialmente el Sr. Galinier (D. J.) que hizo un tutor delicioso.

D. Tiburcio Martinez Arnaldos, administrador de las salinas de Molina, falleció el día 15 á la una de la madrugada, después de una larga y penosa enfermedad. Acompañamos á su familia en el pesar que experimenta.

El día 20 del actual á las 6 de su tarde, tendrá efecto en la plaza nueva de toros la subasta de la cantina de la misma, para las corridas de la próxima feria, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de la sociedad cooperativa de empleados.

El «Boletín oficial» del martes publica lo siguiente:

Real decreto nombrando comisario del Departamento de Cartagena, á D. José Maria Ibañez.

Vacantes: de una plaza de ayudante de dibujo geométrico é industrial en la escuela de Artes y Oficios de Madrid, con 1.500 pesetas; de la cátedra de anatomía descriptiva y embriológica en Sevilla, con 3.500 pesetas; de las cátedras de curso especial de enfermedades de la infancia en Santiago, Sevilla, Valladolid y Zaragoza y de historia natural en Valladolid.

Tercer llamamiento al recluta Juan Hernandez Villaseca.

Citacion al soldado Florencio Gutierrez Alcocer.

Junta Municipal de Fortuna. Aviso para proveer la plaza vacante de depositario del ayuntamiento de Jumilla.

Vacante de la secretaria del juzgado municipal de Ceutí.

Citacion por el juzgado de Yecla, á dos desconocidos.

De real orden le ha sido concedida á D.^a Matilde Muñoz Morales, la pension anual de 1.300 pesetas, que se abonará por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

El sábado en la noche fué sorprendido por la guardia un individuo que se hallaba subido á una de las ventanas de la carcel de esta ciudad, desde donde parecía que estaba facilitando á los presos los útiles necesarios para una fuga.

El liquidador de derechos reales de Cieza ha ingresado en la tesorería de Hacienda la cantidad de 5747'90 pesetas correspondiente á los meses de Junio y Julio últimos.

Anteanoche á las 8 próximamente fué muerto, en las afueras de la capital, partido de la Alboleja, un hombre de unos 60 años de edad, llamado José Puerto Candel, conocido tam-

bien por «El Cuchillero», vecindado en la calle del Pilar. A los gritos que daba el infeliz herido, ya moribundo, acudió una pareja del cuerpo de Seguridad y lo condujo al hospital, donde dejó de existir al poco rato.

Poco despues de cometido el crimen, se presentó al sargento de la guardia municipal un sujeto llamado Salvador Villa, diciendo que era el acompañante del agresor y dió cuenta de los esfuerzos que hizo para evitar la cuestion. Este individuo fue detenido.

A las diez y media una pareja de la guardia civil logró dar caza al presunto agresor, que parece se llama (a) el Sepulturero; el cual fué puesto á disposicion del juez de la Catedral, con a vaina del cuchillo y una cadena de reloj que se encontró dicha pareja en el sitio de la ocurrencia. El agresor tenía tambien dos heridas leves en la cabeza.

La guardia civil detuvo el lunes en esta ciudad á un verdedor de paños, natural de Fortuna, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Por la administracion de contribuciones se ha prevenido al alcalde de Cehugin que en esta semana ha de entregar el repartimiento de la contribucion y las 100 pesetas de la multa que se le ha impuesto.

Anteayer fué preso por la guardia civil en la estacion de esta ciudad un joven de 15 años, natural de Cuba y vecino de un pueblo de Badajoz, que iba viajando tranquilamente sin billetes y sin documento alguno.

La guardia civil ha sorprendido en Bullas una numerosa partida de juego de monte, deteniendo á los jugadores y ocupándoles el dinero y las barajas.

Anteayer condujeron los agentes de seguridad á la correccion á dos individuos que estaban beodos y producian escándalo.

Por esta Delegacion de Hacienda se han devuelto á Madrid 425 décimos sobrantes de la extraccion última.

El domingo se recaudaron en los felatos de esta ciudad 916 pesetas y el lunes 817.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano el joven D. Pedro Muñoz Pedrera, que ha terminado con brillante éxito la carrera del profesorado de piano en el Conservatorio de Madrid, habiendo obtenido en los diferentes exámenes la honrosa calificacion de sobresaliente. Le damos nuestra enhorabuena y le deseamos que recoja el fruto de sus estudios.

El día 13, fiesta de Santa Eulalia en Totana, se estrenó en aquel Teatro por la compañía Sepúlveda, la tragedia en 3 actos de D. Juan R. Sepúlveda, «Vida, martirio y muerte de Santa Eulalia.»

El domingo último dió funcion en la plaza de toros la compañía Rodriguez, que no tuvimos noticia de ella.

Dice «La Paz»: «En la noche del sábado, cerca de las 10 y media, cuando iba de ronda el sargento de la guardia municipal Pedro Molina, con otros individuos, cerca del Calvario, oyó voces de unos niños pidiendo socorro y acudiendo

á la barraca de Asensio Sanchez, de donde partían aquellas, halló á dos niños de 5 á 6 años, amenazados de morir quemados, por haberse producido un incendio en un arcon de ropa. Dicha fuerza sofocó el incendio y libró á aquellas criaturas, que estaban solas, de una muerte segura sin que se ocasionaran otras pérdidas ni desgracias personales, que la quemada de la ropa.

Se ha recibido en la imprenta de este periódico el «Novísimo arte práctico de Cocina Perfeccionado». Se vende á peseta.

Tambien se ha recibido el prospecto de la gran edicion de Las Revelaciones «Masónicas por Leon Taxil», que se repartirá gratis y se da al que lo pida.

Tenemos tambien á la venta «Instruccion sobre el Impuesto de Consumos», «Ley de Expropiacion forzosa», «Legislacion de Minas», «El Liberalismo es pecado», las obras de Leon Taxil, «Memoria histórica del Santuario de Ntra. Sra. de la Asuncion de Elche», «Ministerio Parroquial segun el Concilio de Trento», «Ancora de Salvacion», «Camino Recto», «Oficio parvo de la Virgen, en latin», «Manual del Maquinista», «Diccionario Español-Frances y Francés-Español», los cinco cuadernos (á real cada uno), que lleva publicados la Biblioteca popular de Manero y otras muchas obras antiguas y modernas, nuevas y usadas.

Verdaderos lapiceros de Faber desde 5 céntimos.

Segun hemos tenido ocasion de ver en una circular que la directiva de la sociedad minera «La Casualidad» ha dirigido á todos los accionistas, en su mina «Por si acaso» que la ha visitado una comision de ellos, se ha cortado un filon maestro con plomo acerado en el pozo S. Ramon, á los 57 metros 50 centímetros, de Poniente á Levante, con un metro sesenta centímetros de espesor. Damos la enhorabuena á los socios de «La Casualidad», porque esto de la mina «Por si acaso» no tiene ya nada de su título.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa. Darán razon, calle de Sandoval, número 1.

PELUQUERIA.—Francisco Hernandez ofrece al público su nuevo establecimiento de peluqueria, calle de Alfaro, número 5. 8-1

PERDIDA.—Se suplica á la persona que haya encontrado una perra podenca, pelo colorado, la devuelva á su dueño señor Perona, calle de la Plateria, quien lo gratificará.

Sastrería y pañería DE CASTELLÓ Y GARRIGOS. Príncipe Alfonso, 15 y 17.

Deseando realizar las existencias de la temporada, ofrecen los dueños de este establecimiento trages ingleses confeccionados á la medida desde DIEZ PESETAS en adelante, garantizando la confeccion. 5-2

AL PÚBLICO.

Desde el día 17 del presente mes, en la calle de Santa Isabel, núm. 5, y frente al establecimiento del Sr. D. Enrique Rael, quedará abierto otro despacho ó espenduría de pan de la fábrica «La Innovadora», donde los consumidores encontrarán de todas las clases que se elaboran en la citada fábrica. 3-1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Pablo y Santa Juliana hermanos y San Liberato ab.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D.^a Dolores Hermosa Roca.

Y en la segunda por D.^a Dolores Aguirre y Mora y D. José Muñoz.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Sres. Scott y Bowne.—Logroño 10 de Julio de 1885.—Muy señores míos: Me complace en manifestarles, que su «Emulsión de Aceite Hígado de Bacalao» con hipofosfito de cal y sosa, es una excelente preparación, habiendo comprobado su eficacia, en el escrofulismo y de aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas.—Dr. JOAQUIN CORRAL, Médico-Cirujano.

ANUNCIOS.

LA VERDAD.
Garrigós y Garro.
Carnicerías, 1 y 2.

Se acaba de recibir en este establecimiento una buena partida de quesos de bola de primera calidad en bejiga y sin ella que ofrecemos seguros de que llenará los deseos de los que nos honren con sus compras.

Igualmente hemos recibido por muestra, dos cajitas de nata, y plato de excelente calidad, que no dudamos satisfarán el buen gusto de nuestros favorecedores.

También hemos recibido otro barril del rico salmon salado que por su excelente calidad se hace recomendable.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la tahona del Carril de San Antolin, esquina a la calle de la Traicion. 3-3

EXPOSICION ARTISTICA.

POLO DE MEDINA, 2

Frente al café del Aleman.

Se han recibido los muestrarios de novedades en papeles pintados para decorar habitaciones. Lo que se participa a los señores que esperaban su llegada, por si gustan pasar a verlos y elogir.—Hay desde el precio de 2'50 reales hasta 140 reales pieza. 8-3

MAESTRO CORTADOR.—Ofrece sus servicios a quien lo desea, en el corte de todas clases de prendas para caballeros y niños.

También facilita costureras para confeccionar las prendas.

Calle de la Lenceria, 26. 20-4

JOSÉ JULIA
LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

Frenería, 35. Murcia.

Monumentos funerarios y lápidas de todas clases 30-29

LDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con eficacia todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofúla.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Quijmitos.—NUEVA-YORK.

SASTRERÍA

de corte y confeccion madrileña

Calle del Val de San Antolin, esquina a la calle de Aistor.

Gran economia en precios. 8-6

SE NECESITA un buen dependiente de peluquería en la de Alaroon: Plate-ria, 77. 8-4

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones ó imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto a la Droguería de Ferrer Hermanos, PLAZA NUEVA.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension a las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada

mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gib- rar y Nuevitas, así como a La Palma, Guai a. Puerto Cabello, Salabanil, Car- tagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE AGOSTO.

El 20, de Santander el **Habana.**

El 30, de Cádiz el **ESPAÑA**

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio a Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 26 de Agosto el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa pu de asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlantica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrazaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Lección **Inglés** por Faustino

nes de Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razon, en la parroquia de San Antolin, calle de Casanova, casa sin número; preguntando por Cruz Garcia.

SE COMPONEN molinos de café calle de Ceferino, 3. Precios económicos. 8-2

SE VENDEN, cañas secas para techos a 65 céntimos de peseta el haz. Barrio del Carmen, Tienda del Rollo, Juan Martínez. 12-11

Depósito de Azulejos DE RAFAEL LLOBREGAT. Bodegones, núm. 16.

SILLAS. En el establecimiento de José Martínez, calle de Ruiperez número 7, se venden sillas valencianas blancas, de tres barras a cinco duros la docena, idem de dos barras, a 90 reales; sillones grandes blancos, a 15 rs. 25-10

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCO

Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

AMA DE CRIA.—Hay una, para casa de los padres. Darán razon, en la calle de la Administracion núm. 11. 3-3

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.